



RR.EE. (DIPER.) CIRC. PUB. N° 175 /

OBJ.: Informa sobre proceso de concursabilidad de personal.

Santiago, 09 JUL 2013

CIRCULAR

1. Cumpló con informar al personal de esta Secretaría de Estado, que se encuentra publicado en el sitio web institucional un llamado a concurso para proveer un cargo de JEFE DE DESARROLLO – DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.
2. Los antecedentes de postulación y requisitos se encuentran disponibles en www.minrel.gov.cl, sección Ministerio, “Portal de Reclutamiento y Selección”.
3. Se agradecerá a los señores Directores, funcionarias y funcionarios dar la mayor difusión a la presente circular.



Ximena Ares Mora
XIMENA ARES MORA

Consejero

Directora de Personas y Desarrollo Organizacional (S)

DISTRIBUCION:

- 1.- PLAN “C”
- 2.- DIPER. (Gestión de Personas.)